

Sevilla, 2 de octubre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilustrísimos Señores: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda, y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 2 de octubre de 1987, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (CO-84/060).

Ilustrísimos Señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras: Complementario al de 50 viviendas en Las Palmeras (Córdoba), correspondientes al expediente CO-84/060, a favor de la empresa Fomento de Obras y Construcciones, en la cantidad de 4.319.084 pesetas, que representan un coeficiente de adjudicación de -% sobre el presupuesto de contrato.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 2 de octubre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilustrísimas Señores: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda, y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 3 de octubre de 1987, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (SE-86/100).

Ilustrísimos Señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace pública que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras: Edificación de 17 viviendas en Martín de la Jara (Sevilla), correspondientes al expediente SE-86/100, a favor de la empresa Cutesa, en la cantidad de 45.285.227 pesetas, que representan un coeficiente de adjudicación de 7,08% sobre el presupuesto de contrato.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 3 de octubre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilustrísimos Señores: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda, y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 3 de octubre de 1987, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (J-82/130).

Ilustrísimos Señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras: Terminación de 96 viviendas en Villanueva del Arzobispo (Jaén), correspondientes al expediente J-82/130, a favor de la empresa Agramán, S.A., en la cantidad de 80.662.241 pesetas, que representan un coeficiente de adjudicación de 5,01% sobre el presupuesto de contrato.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 3 de octubre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilustrísimos Señores: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda, y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 6 de octubre de 1987, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (SE-86/090).

Ilustrísimos Señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras: Edificación de 28 viviendas en Coria del Río (Sevilla), correspondientes al expediente: SE-86/090, a favor de la empresa Goypesa, en la cantidad de 67.190.000 pesetas, que representan un coeficiente de adjudicación de 1,31% sobre el presupuesto de contrato.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 6 de octubre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilustrísimos Señores: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda, y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 6 de octubre de 1987, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (CO-87/03-A).

Ilustrísimos Señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras: Rehabilitación del Hospital de San Juan de Dios en Lucena (Córdoba), correspondientes al expediente: CO-87/03-A, a favor de la empresa Catexsa, en la cantidad de 6.293.239 pesetas, que representan un coeficiente de adjudicación de 4,5% sobre el presupuesto de contrato.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 6 de octubre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilustrísimos Señores: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda, y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 7 de octubre de 1987, sobre adjudicación definitiva de los contratos que se citan en materia de carreteras.

Ilustrísimas Señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, se hace pública que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las siguientes obras:

1. Denominación: Acondicionamiento en la C-440 de Villanueva de Córdoba a Cardeña del p.k. 167 al 180. Expediente: JA-2-CO-124. Empresa Adjudicataria VICRUSA. Presupuesto de adjudicación: 4.400.000 pesetas.

2. Denominación: Acondicionamiento de la CC-420 de Villanueva de Córdoba a Cardeña del p.k. 154 al 167. Expediente: JA-2-CO-123. Empresa Adjudicataria: VICRUSA. Presupuesto de Adjudicación: 4.400.000 pesetas.

Lo que participo a VV.II., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 7 de octubre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilustrísimos Señores: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Carreteras y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 16 de octubre de 1987, sobre adjudicación definitiva de los contratos que se citan en materia de carreteras.

Ilustrísimos Señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente los siguientes contratos:

1. Denominación: Suministro y colocación de Vallas Publicitarias. Expediente: CA-90/87, empresa adjudicataria: EXPANSA. Presupuesto de Adjudicación: 30.000.000 pesetas.

2. Denominación: Acondicionamiento de la H-121 desde la CN-431 a Villablanca. Expediente: JA-2-H-131. Empresa Adjudicataria: José Grande Caballero. Presupuesto de Adjudicación: 2.399.197 pesetas.

Lo que participo a VV.II., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 26 de octubre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilustrísimos Señores: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Carreteras y Delegados Provinciales de la Consejería.

RESOLUCION de 15 de octubre de 1987, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se acuerda la enajenación, en subasta pública, de un local comercial en el grupo de 20 viviendas construido en la barriada de Alcolea de Córdoba (CO-81/050) (PD. 1015/87).

Esta Delegación Provincial, en virtud de las facultades que le han sido conferidas en el apartado 3 del artículo único del Decreto 86/84 de 3 de abril (BOJA de 24.4.84), ha resuelto:

La enajenación, mediante subasta pública, de 1 local comercial del Grupo de 20 viviendas construido en la Barriada de Alcolea de Córdoba, expediente CO-81/050, de conformidad con lo previsto en los artículos 3º y 5º del Decreto 2.185/74 de 20 de julio (BOE de 5.8.74).

El citado local es el que a continuación se relaciona:

Local: 1
Superficie: 61,39 m² útiles
Tipo de licitación: 789.230

El local se entregará en el estado en que se encuentre en el momento de la adjudicación.

La subasta se regirá por el Pliego de Cláusulas Administrativas aprobado por el Gabinete Jurídico de la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía, con fecha 11 de mayo de 1984, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Córdoba.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente en el que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

El acto público de la subasta tendrá lugar a las diez horas del sexto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones, a no ser que fuere sábado, en cuyo caso se trasladará al día laborable siguiente, en las dependencias de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sitas en c/ Tomás de Aquino n.º 1 9º planta de Córdoba.

El importe de la publicación de los anuncios de la presente Resolución, así como cualquier otro gasto a que dé lugar la subasta,

serán abonados por cada adjudicatario proporcionalmente.

Córdoba, 15 de octubre de 1987.- El Delegado Provincial, Luis Moreno Castro.

RESOLUCION de 19 de octubre de 1987, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de los obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previo (A4.321.612/2111) (PD. 1017/87).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa los obras que a continuación se especifican:

Clave: A4.321.612/2111
Título: Ampliación del abastecimiento de agua a Ayamonte. Huelva.
Presupuesto de contrata: 98.448.866 ptas.
Plazo de ejecución: 12 meses.
Clasificación requerida: Grupo E; Subgrupo 1; Categoría e.
Fianza provisional: 1.968.977 ptas.

Exposición del expediente: Los proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro Resumen y de Características y demás documentación, estarán expuestas para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 21 de noviembre de 1987, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en la Plaza de la Contratación, n.º 3 de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre n.º 1. Documentación administrativa: las señaladas y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del P.C.A.P. específico de cada obra.

Sobre n.º 2. Criterios objetivos para la admisión previa: los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del P.C.A.P. específico de cada obra.

Sobre n.º 3. Proposición Económica: con arreglo al modelo que se adjunta como aneja n.º 1 del P.C.A.P. de cada obra, y en la forma que determina la cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 6.4 del P.C.A.P. específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 26 de noviembre de 1987, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación, n.º 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: Todos los contratos de obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, o cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 19 de octubre de 1987.- El Director General, Fermín Moral Cabezo.

RESOLUCION de 23 de octubre de 1987, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa (H-87/08-A). (1018/87).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa, la obra que a continuación se especifica:

Casa dirección, urbanización y anfiteatro en Valverde del Camino (Huelva), Expte.: H-87/08-A.
Presupuesto: 90.460.929 ptas.
Plazo de ejecución: 8 meses.
Fianza provisional: 1.809.219 ptas.
Clasificación: Grupo K, Subgrupo 7, Categoría E.